

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**  
**Ayudas a la Movilidad Internacional de estudiantes de DOCTORADO para el curso académico 2017/2018, en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea.**  
**Ayudas adicionales CEI Consolidación**

Finalizado el plazo de subsanaciones, se hace público el listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos:

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS**

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
1	CASTRO SERRANO	INMACULADA	UJA
2	GONZÁLEZ JIMÉNEZ	MARÍA DEL CARMEN	UCO
3	MARTÍNEZ GARCÍA	RAFAEL	UCO
4	MOLINA MÁRQUEZ	ANA MARÍA	UHU
5	MORALES BERNARDOS	INÉS	UCO
6	RUIZ DELGADO	ANA	UAL

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS**

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CAUSA(S) DE EXCLUSIÓN
1	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	NURIA	UAL	No adjunta carta de aceptación del centro receptor. No adjunta Anexo IX.
2	PAYÁN SÁNCHEZ	BELÉN	UAL	No adjunta carta de aceptación del centro receptor; No adjunta Anexo IX.

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, jueves, 16 de noviembre de 2017  
**ENRIQUE QUESADA MORAGA**  
**Coordinador General del ceiA3**

Código Seguro de Verificación	U6WB35XFX4VAS5FPKIUEUXUPNY	Fecha y Hora	16/11/2017 20:17:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

